

ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS TRIATLÓN

TRIATLÓN 2024.

1. CATEGORÍAS Y EDADES

Categoría	Año	Permitido
Prebenjamín	2017, 2018 y 2019 (iniciación no competitivo)	
Benjamín	2016 y 2015 (iniciación no competitivo)	
Alevín	2014 y 2013	2015*
Infantil	2012 y 2011	
Cadete	2009 y 2010	
Juvenil	2007 y 2008	

**La categoría de edad estará determinada por la edad del deportista el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición. No podrán participar deportistas menores del 2019.*

2. FASES Y CATEGORÍAS

Fase	Categorías				
Provincial	Iniciación	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil
Regional		Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil

3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

	Fecha	Lugar	Competición	Fase
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

***OBLIGATORIO PRESENTAR DNI EN TODAS LAS COMPETICIONES A PARTIR DE ALEVÍN.**

* Las fechas podrían sufrir ligeras modificaciones consultar en:
<https://www.triatlonclm.org/competiciones/deporte-escolar/2023>

4. NORMAS TÉCNICAS.

4.1. FASE PROVINCIAL:

Se establece como mínimo una competición por provincia, denominada fase provincial, con al menos una jornada, pudiendo desarrollarse dos o más jornadas a criterio de la Comisión Técnica Provincial.

Las pruebas de esta fase se podrán celebrar en cualquiera de las modalidades del Triatlón: medio-acuatlón, acuatlón, duatlón y triatlón. La modalidad estará en función del organizador y del mes en el que se celebre. Se utilizará el cronometraje mediante chip en pruebas con una participación superior a los 70 triatletas.

Se disputarán en fines de semana (preferentemente sábados tarde, domingos por la mañana o festivos) entre los meses de octubre y junio a criterio de la Comisión Técnica Provincial

Las distancias establecidas para las diferentes categorías son las siguientes:

- **MEDIO-ACUATLÓN**

Categoría	Natación	Carrera a pie
Prebenjamín	50m	125m
Benjamín	100m	250m
Alevín	200 m	500 m
Infantil	300 m	1000 m
Cadete	500 m	1500 m
Juvenil	500 m	1500m

- **ACUATLÓN**

Categoría	Carrera a pie	Natación	Carrera a pie
Prebenjamín	125 m	50m	125m
Benjamín	250 m	100m	250m
Alevín	500 m	200 m	500 m
Infantil	1250 m	300 m	1250 m
Cadete	1500 m	500 m	1500 m
Juvenil	1500 m	500 m	1500 m

- **DUATLÓN**

Categoría	Carrera a pie	Ciclismo	Carrera a pie
Prebenjamín	250m	1km	125 m
Benjamín	500 m	2 km	250 m
Alevín	1000 m	4 km	500 m
Infantil	1500 m	5 a 8 km	1000 m
Cadete	2000 m	6 a 13 km	1500 m
Juvenil	2000 m	6 a 13 km	1500m

- **DUATLÓN CROSS**

Categoría	Carrera a pie	Ciclismo	Carrera a pie
Prebenjamín	250m	1km	125 m
Benjamín	500 m	2 km	250 m
Alevín	1000 m	4 km	500 m
Infantil	1500 m	4-5 km	1000 m
Cadete	2000 m	6'5 a 13 km	1500m
Juvenil	2000 m	6'5 a 13 km	1500m

- **TRIATLÓN**

Categoría	Natación	Ciclismo	Carrera a pie
Prebenjamín	50 m	1 km	250 m
Benjamín	100 m	2 km	500 m
Alevín	200 m	4 km	1000 m
Infantil	300 m	5 a 8 km	1500 a 2000 m
Cadete	500 m	6,5 a 13 km	1700 a 3500 m
Juvenil	500 m	13 km	3500 m

- **TRIATLÓN CROSS**

Categoría	Natación	Ciclismo	Carrera a pie
Prebenjamín	50 m	1 km	250 m
Benjamín	100 m	2 km	500 m
Alevín	200 m	4 km	1000 m
Infantil	300 m	5 a 8 km	1500 a 2000 m
Cadete	500 m	6,5 a 13 km	1700 a 3500 m
Juvenil	500 m	13 km	3500 m

4.2. FASE REGIONAL

La **Fase Regional de triatlón escolar**, se disputa a una sola competición en la que podrán participar los deportistas clasificados en la Fase Provincia escolar. El cronometraje (Regional de duatlón y triatlón) se realizará mediante chip y supervisado por los oficiales de triatlón.

El **Campeonato Regional de triatlón** se hará siempre en la modalidad de triatlón para las categorías Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil, que deberán clasificarse previamente.

Podrán participar en dicho Campeonato, **6 participantes por provincia**, categoría y sexo, siendo de éstos 6 participantes, **4 seleccionados directamente** al quedar en los cuatro primeros puestos de la fase provincial y **2 plazas a criterio del delegado Regional de Deporte Escolar de Triatlón**, quién establecerá criterios objetivos para seleccionar a los otros dos triatletas participantes.

La Fase Regional de duatlón, se disputa a una sola competición en la que podrán participar los todos los deportistas.

La CLASIFICACIÓN PARA EL CPTO. REGIONAL será siguiendo este sistema de puntuación:

Acuatlón /Duatlón/ Triatlón	
1	50
2	48
3	46
4	44
5	42
6	40
7	25
8	23

9	21
10	19
11, 12, 13, 14...	-1 en la puntuación anterior

Para las clasificaciones de los distintos **PROVINCIALES** se tendrá en cuenta el siguiente cuadro para la clasificación al **REGIONAL**:

Cuenca	<i>Para la participación del regional se clasificarán los 6 primeros deportistas siguiendo los criterios del punto 4.2</i>	<i>Se otorgarán 6 plazas para deportistas de Cuenca. Nivel 2.</i>
Guadalajara	<i>Para la participación del regional se clasificarán los 6 primeros deportistas siguiendo los criterios del punto 4.2</i>	<i>Se otorgarán 6 plazas para deportistas de Guadalajara. Nivel 1.</i>
Toledo	<i>Para la participación del regional se clasificarán los 6 primeros deportistas siguiendo los criterios del punto 4.2</i>	<i>Se otorgarán 6 plazas para deportistas de Toledo. Nivel 1</i>
Albacete	<i>Para la participación del regional se clasificarán los 6 primeros deportistas siguiendo los criterios del punto 4.2</i>	<i>Se otorgarán 6 plazas para deportistas de Albacete. Nivel 3</i>
Ciudad Real	<i>Para la participación del regional se clasificarán los 6 primeros deportistas siguiendo los criterios del punto 4.2</i>	<i>Se otorgarán 6 plazas para deportistas de Ciudad Real. Nivel 2</i>

- En **PROVINCIAS** con pruebas con más de una competición se atenderá al siguiente cuadro:

Nivel 1	Guadalajara, Toledo	<i>Solo puntúa una prueba</i>
Nivel 2	Cuenca, Ciudad Real	<i>Puntúan las dos mejores pruebas</i>
Nivel 3	Albacete	<i>Puntúan las tres mejores pruebas</i>

- Se repartirán **6 plazas** por provincia, (cada triatleta puntuara por la provincia a la que pertenezca su club) si algún triatleta no puede competir en su provincia tiene la posibilidad de participar en cualquier prueba de la región y la puntuación que obtenga en esa prueba le valdrá para la clasificación final de su provincia. **(Es imprescindible mandar un correo a la federación para comunicar la prueba en la que el triatleta puntuara) tecnificacion@triatlonclm.org o deporte.escolar@triatlonclm.org**
- En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el enfrentamiento directo entre dichos triatletas (Favorece el mejor puesto en la prueba o diferencia de tiempos si fuera necesario). Para clasificarse al campeonato regional es imprescindible competir y puntuar en pruebas de **Acuatlón o Triatlón**.
- En caso de que no se cubran las 30 plazas en el Campeonato Regional se atenderá este criterio:

Estas plazas se concederán partiendo del 7º clasificado de cada provincia, comenzando por las provincias que más puntos tenga ese 7º clasificado, dividiendo la puntuación por las

pruebas que pueden hacer como máximo. Es decir, si solo ha puntuado en 1 prueba (será la puntuación de esa prueba), si ha puntuado en 2 pruebas (será la puntuación entre 2).

- Los 4 primeros clasificados del Cpto. Provincial, 2 plaza a criterio del técnico de la federación deporte escolar, Si un triatleta no puede participar en el Campeonato de su Provincia, se podrá clasificar para el Regional si va al Cpto. de otra provincia sumando los puntos de la posición que obtenga (siempre dentro de su provincia).
- Hay 6 plazas por provincia.

Las plazas a de decisión técnica se decidirán:

- Resultados a nivel nacional en Campeonatos de España de la temporada actual
- Ranking toma de tiempos temporada 2024.
- Resultados a nivel regional en Campeonatos de Castilla la Mancha de la temporada actual
- Resultados a nivel provincial de la temporada actual.
- Por nivel deportivo y progresión de los deportistas
- Decisión técnica.

Las categorías que podrán participar en la fase Regional y las distancias que recorrerán serán:

Categoría	Natación	Ciclismo	Carrera a pie
Alevín	200 m	4 km	1000 m
Infantil	300 m	5 a 8 km	1500 a 2000 m
Cadete	500 m	6,5 a 13 km	1700 a 3500 m
Juvenil	500 m	13 km	3500 m

El desarrollo de los diferentes segmentos, variará en el número de vueltas, según las posibilidades de los diferentes organizadores, limitando el recorrido.

Limitaciones reglamentarias, el triatlón que se disputará como Campeonato Regional, aplicará el Reglamento vigente de la **Federación Española de Triatlón**, siendo obligatorio su cumplimiento.

Es obligatorio que la bicicleta con la que se participe en esta fase sea de carretera (categoría Cadete y Juvenil), en caso de otras categorías se podrá utilizar la bicicleta de montaña o carretera indistintamente. (se prohíben accesorios que el juez considere inadecuados, tales como cesta, guardabarros metálicos...). **No se permiten acoples de ningún tipo.**

4.3. CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS FASES

Se seguirá el reglamento de competición de la **Federación Española de Triatlón**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La competición deportiva contará con todos los permisos de celebración que serán validados por el **colegio de jueces y oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha**. El circuito de carrera a pie y ciclismo estará totalmente cerrado al tráfico.

Se harán competiciones separadas para **chicos y para chicas** (si el número de inscritos lo aconseja). A excepción de categorías infantiles, alevines e iniciación. Dependerá del número de participantes en la prueba de agua.

En la modalidad de acuatlón existe una única transición entre la natación y la carrera a pie. En la zona de transición deberán ponerse las zapatillas y el dorsal para comenzar la carrera a pie. El dorsal se podrá llevar en una camiseta que se dejará en la zona de transición junto a las zapatillas o en una cinta elástica si se compite con mono de triatlón.

En la modalidad de triatlón existirán dos transiciones, una transición entre la natación y el ciclismo, y otra entre la bicicleta y la carrera a pie.

En la zona de transición deberán ponerse las zapatillas y el dorsal para comenzar la bicicleta. El dorsal se podrá llevar en una camiseta que se dejará en la zona de transición junto a las zapatillas o en una cinta elástica o porta-dorsal si se compite con mono de triatlón. Es obligatorio llevar el torso tapado durante los segmentos de bicicleta y carrera a pie.

Se realizará una clasificación individual por prueba y una clasificación por equipos mixta, en la que sumarán los tiempos de los dos mejores chicos y las dos mejores chicas de cada equipo por categorías. En caso de que no se pueda completar el equipo mixto, los equipos se clasificarán teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 2º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas y 1 chico
- 3º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicos y 1 chica
- 4º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chica y 1 chico
- 5º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 1 chico y 1 chica
- 6º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicas
- 7º Suma de tiempos de equipos en los que finalicen 2 chicos
- 8º Tiempo de equipos en los que puntúe 1 chica
- 9º Tiempo de equipos en los que puntúe 1 chico

4.4 MATERIAL

Es necesario describir el material necesario para cada uno de los segmentos que se pueden utilizar en los diferentes segmentos.

Para la natación:

Bañador o mono de triatlón,

Gafas de natación. Son necesarias para proteger los ojos en la natación.

Para la bicicleta:

Casco protector homologado.

Bicicleta, de carretera o montaña, según modalidad en fase provincial y de carretera con desarrollos homologados según categoría, en fase Regional.

Para la carrera a pie:

Camiseta deportiva o mono de competición, siendo obligatorio en chicos correr con el torso tapado y en chicas, se puede correr con bañador en caso de que éste sea de competición.

Zapatillas de carrera. Si es posible, con cordones elásticos para poder calzárselas lo antes posible.

4.5 LA CLASIFICACIÓN PARA EL CPTO. ESPAÑA ESCOLAR, SERÁ:

Categoría Juvenil.

- Primer clasificado en el **Campeonato Regional Escolar de triatlón**, tanto en categoría masculina como femenina. *Siempre y cuando no se otorgue una plaza con el punto 6 de los criterios de selección absoluta. Si se otorga bajo ese criterio el primer clasificado en categoría juvenil no podrá asistir.*

Categoría Cadete.

- Los 3 primeros clasificados en el **Campeonato Regional Escolar Cadete de triatlón**, tanto en categoría masculina como femenina, 1 plaza a criterio del director técnico de la federación.

Categoría Infantil.

- Dos deportistas por sexo en categoría infantil. En la competición de relevos, se podrán inscribir hasta tres equipos por Comunidad Autónoma, equipo A y equipo B, han de formarlos deportistas de la categoría cadetes, y el equipo C, deportistas de la categoría

Infantil, con la condición de que sean equipos completos y no pudiendo repetir un atleta un relevo.

***Las plazas a de decisión técnica se decidirán:**

- Resultados a nivel nacional en Campeonatos de España temporada
- Ranking toma de tiempos 2024.
- Resultados a nivel regional en Campeonatos de Castilla la Mancha temporada.
- Resultados a nivel provincial temporada.
- Por nivel deportivo y progresión de los deportistas
- Decisión técnica

SISTEMAS DE COMPETICIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR:

Este Campeonato tendrá tres competiciones independientes y una competición por Autonomías.

1. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar Femenino.
2. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar Masculino.
3. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar por Relevos Mixtos Cadetes.
4. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar por Relevos Mixtos Infantiles.
5. Campeonato de España de Triatlón por Relevos Inclusivos.

1. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar Femenino. Y 2. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar Masculino.

Triatlón individual, cuyas distancias serán adaptadas a cada una de las categorías. Donde competirán los 8 triatletas seleccionados (4 masculinos y 4 femeninas). Se hará una competición separada para chicos y otra para chicas. La clasificación será individual.

3. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar por Relevos Mixtos Cadetes y 4. Campeonato de España de Triatlón en Edad Escolar por Relevos Mixtos Infantiles.

Realizándose dos equipos; A y B, la composición de los equipos se realizará por riguroso orden de clasificación en el triatlón del día previo. Formando el equipo A los dos primeros chicos y las dos primeras chicas y el equipo B, los 3º y 4º clasificados tanto en chicos como en chicas.

En el relevo infantil participaran los dos chicos y dos chicas seleccionados en el Cpto Regional

*Salvo algún incidente o imprevisto durante la carrera que, el criterio de selección será decisión del director técnico.

**El Sistema de Competición puede variar dependiendo de la normativa específica de dicho Campeonato 2024.*

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

Las competiciones se realizarán con salidas individuales por sexo, de manera que una sea independiente de la otra.

Segmento de Natación: se realizará siempre en aguas abiertas y deberá de cumplir con las medidas y reglamentación que se recoge en el Reglamento de Competiciones de la FETRI.

Segmento de Ciclismo: se permite ir a rueda entre competidores de mismo sexo. Tanto en la competición individual masculina y como la femenina se habilitará un punto de cambio de ruedas para que los atletas puedan cambiar las ruedas de la bicicleta. Las ruedas serán depositadas por los técnicos de las Federaciones Autonómicas donde se realice el control de material. La zona de cambio de rueda estará supervisada por un oficial asignado a esa área, y el cambio solo lo podrá realizar el atleta, sin recibir ningún tipo de ayuda externa.

Segmento de Carrera a pie: no precisa de una normativa específica.

Puestos de salida y dorsales: La asignación de dorsales vendrá determinada por la clasificación conjunta del año anterior. Si alguna selección no hubiera participado en el año anterior, se asignará el último dorsal.

FORMATO DE COMPETICIÓN

Las competiciones serán bajo el siguiente formato:

Competición Individual: Habrá dos semifinales masculinas y dos semifinales femeninas:

1. Semifinal A / Masculina 38 deportistas
2. Semifinal B / Masculina 38 deportistas
3. Semifinal A / Femenina 38 deportistas
4. Semifinal B / Femenina 38 deportistas

Clasificarán para la final 30 deportistas:

1. Los 12 primeros clasificados de la serie A y los 12 primeros clasificados de la serie B
2. Los 6 mejores tiempos entre los deportistas no clasificados por puestos
3. Los deportistas mantendrán su posición en la zona de transición para la final, pero se establecerá el siguiente orden de alineación:
 - a. Se tomará como referencia la serie más rápida
 - b. A partir de esa serie más rápida:
 1. El primero de la serie más rápida
 2. El primero de la segunda serie más rápida
 3. El primero de la tercera serie más rápida
 4. El segundo de la serie más rápida
 5. Etc.
6. En último bloque y por orden de tiempo, los clasificados por tiempos.

Las clasificaciones individuales se realizarán tomando como referencia en primer lugar a los deportistas que participen en la final, y en un segundo bloque los deportistas que no se hayan clasificado para la final con su tiempo de la semifinal. En el caso de que un deportista que participe en la final no finalice la misma, se tendrá en cuenta su tiempo de la semifinal para el segundo bloque.

La puntuación se otorgará de la siguiente manera:

1. Se asignarán puntos según el resultado de la clasificación del 78 al 1
 2. Se sumarán todas las puntuaciones de cada Federación Autónoma
 3. El resultado de la misma se trasladará a la tabla de 19, otorgando 19 puntos a la Federación Autónoma con más puntos, y decreciendo según clasificación
- Competición Relevos Mixtos: Se otorgarán puntos para la clasificación final de Comunidades Autónomas del 19 al 1.

Clasificación Final Federaciones Autónomas: Se realizará la suma de todos los puntos obtenidos en las 3 competiciones.

En caso de empate entre dos o más autonomías se resolverá en función de la clasificación del Relevos Mixto.

Tabla de Puntuación: La tabla de puntuación, para las competiciones individual masculina y femenina y mixto, será del 19 al 1.

Fdo. Dirección Técnica de la Federación de Castilla la Mancha de Triatlón.

Alcalde Martínez de la Osa, 2

02001 Albacete

CIF: V-02359701

Tel. [967 66 94 00](tel:967669400) | [601 257 705](tel:601257705) Tel. [967 22 96 87](tel:967229687) | [650 511 349](tel:650511349)

E-mail: federacion@triatlonclm.org